

Acuerdos de la reunión extraordinaria de la Comisión Calidad del Grado en Ingeniería Informática de 28 junio 2022

Reunida la Comisión de Calidad de Grado en Ingeniería en Informática el martes 28 de junio de 2022 a las 12:00 h, de manera presencial en la Sala de Juntas, el Sr. Presidente da comienzo a la reunión con el siguiente orden del día de la convocatoria y asistentes:

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidente	José Javier Gutiérrez García
Responsable de la Titulación	Rafael Menéndez de Llano Rozas
Responsable Programa Prácticas Externas	Beatriz Porras Pomares. Excusa.
Responsable del Programa de Movilidad	Cristina Tirnauca. Excusa.
Profesores vinculados a la titulación	María del Carmen Martínez Fernández Alfonso de la Vega Ruiz
Representante PAS gestión de la titulación	Carlos Fernández-Argüeso
Egresado	Sergio Del Valle Clemente. Excusa.
Estudiante	Daniel Postigo Díaz

1. Revisión del informe del primer cuatrimestre 2021-2022.

El Presidente informa que, como parte de los procedimientos del sistema de calidad y para completar el análisis del primer cuatrimestre, se han realizado las siguientes reuniones, de las que se obtuvieron sugerencias que serán tenidas en cuenta en el informe final.

- Reunión con los estudiantes: 3 y 5 mayo 2022.
- Aprobación en la Junta de Facultad del informe "intermedio" o documento de análisis docente de las titulaciones en el primer cuatrimestre: 12 de mayo de 2022.
- Contacto por parte del Presidente de la Comisión con los profesores responsables de las asignaturas propuestas en el documento de análisis del primer cuatrimestre aprobado el 26 de abril de 2022.

Se debate en la Comisión el asunto de la compartición de temarios entre profesores con el fin de evitar solapamientos y conocer qué imparte cada docente, dotando así de eficiencia a la materia transmitidas. En concreto se habla sobre la pertinencia de crear en moodle un "módulo o asignatura " común".

Este tema ha sido tratado en la Comisión Académica y tras consultar al CEFONT, responden que *es factible crear un curso permanente en el Aula Virtual (que no se vaya duplicando de año en año) y con acceso todos los profesores que indique el Centro, cuya carga sería manual, si bien se les podría facilitar listado de profesorado con acceso.*

El material lo subirían los profesores según su criterio, pero es necesario pensar cómo gestionar altas y bajas de futuros profesores, porque todos los que estén dentro tendrían acceso al material.

Conclusión: siguiendo las indicaciones de la comisión de calidad, la transferencia de información seguirá como se ha hecho hasta ahora, si un profesor quiere obtener información de otra asignatura, puede hacerlo con petición expresa al responsable de la otra asignatura o indirectamente a través del vicedecano del grado.

Creemos que con las reuniones de coordinación una semestral vertical y otra horizontal del cuatrimestre será más que suficiente para cumplir este requerimiento.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14h.

Vº Bº

El Presidente de la Comisión,

El Secretario de la Comisión,

José Javier Gutiérrez García

Carlos Fernández-Argüeso